LaRazón





CONVOCATORIA

A la Cámara de Diputados, los Organismos Públicos y las Organizaciones de la Sociedad Civil, dedicados a la promoción, defensa, ejercicio, protección e investigación de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, así como, los Poderes Legislativos estatales, las Universidades e instituciones de enseñanza, y en general a la ciudadanía mexicana a presentar postulaciones de mujeres candidatas a recibir el:

RECONOCIMIENTO "ELVIA CARRILLO PUERTO" 2025

Que otorga el **Senado de la República** en el marco del Día Internacional de la Mujer, a las mujeres que haya incidido y destacado en la lucha social, cultural, política y económica en favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.

Todas las postulaciones deberán remitirse a lo dispuesto en el Artículo Quinto de Decreto, y deberán contener:

Nombre de la aspirante al Reconocimiento:

II. Una reseña sucinta de sus logros y aportes al reconocimiento, promoción, defensa, ejercicio, protección e investigación de los derechos humanos de las mujeres ya sea en el ámbito social, político, cultural, tecnológico, científico, económico, académico o cualquier otro, cuya finalidad sea el empoderamiento de las mujeres y el logro de la igualdad de género, y

 La sustentación por la cual debe ser elegida como la mujer merecedora del Reconocimiento; y finalmente deberá señalar que el proceso al cual se postula es el correspondiente al año 2025.

IV. Se deberá incluir el nombre y firma de la persona que postula, o de la persona representante de la institución u organización postulante de cada candidata.

Las postulaciones se recibirán únicamente por medio del correo: igualdaddegenero@senado.gob.mx; a la atención de la Senadora Martha Lucia Micher Camarena, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2025, con la finalidad de que la Comisión pueda realizar el análisis, discusión y aprobación de las propuestas y emitir el Dictamen correspondiente.

La convocatoria puede ser consultada en el sitio web del Senado de la República en el siguiente enlace: https://micrositios.senado.gob.mx/elvia_carrillo/

Senado de la República, 09 de septiembre de 2025.